

UNAN NUMISMÁTICA VOL. IX N°052 - ENERO, FEBRERO 2023

UNAN

UNIÓN AMERICANA DE NUMISMÁTICA



#UNAN NUMISMÁTICA

**Notas sobre los animales
acompañantes en la moneda
romana.**

Por Alejandro Pool Burgos

**Historia de la Casa de Moneda
de Durango 1811-1895.**

Por José A. Juárez Muñoz

**A propósito de una nueva
atribución de las iniciales
"C.T." en varios patrones de
monedas.**

Por Roberto Menchaca

**Libro UNAN: Las
monedas de sitio en América
Latina, San Salvador, UNAN.**

**Escuela virtual de
numismática de UNAN**



2519-12760952

Revista bimestral, en línea, no indizada, gratuita y de libre distribución.

Editorial

Editorial

Siempre es un placer presentar un nuevo número de nuestra querida revista, siempre esperada por nuestros asociados, pero también por el público numismático en general, y con cada vez mayor presencia en los ámbitos académicos y culturales. En estos últimos años el gran trabajo de nuestros colaboradores, la frescura de los contenidos y el rigor de los estudios presentados han literalmente catapultado nuestra publicación periódica hacia un público cada vez más extendido por todo el mundo.

El presente número comienza con un muy interesante artículo de don Alejandro Pool Burgos, que desde Chile nos invita a conocer los distintos animales, reales o mitológicos, que se representaron en la moneda de la Roma Clásica, que hará las delicias de los amantes no solo de las monedas, sino de aquellos interesados en la mitología y la historia de la Ciudad Eterna.

Desde México don José Antonio Juárez Muñoz nos invita a conocer la historia de la Casa de Moneda de Durango, desde sus comienzos en la época virreinal hasta finales del siglo XIX, en esta convulsa centuria que vio el final de la tricentenario Nueva España y la difícil gestación del actual Estado Mexicano.

Don Roberto Menchaca por su parte nos propone una nueva y muy bien fundamentada interpretación de la autoría de las monedas que, principalmente en Bolivia, llevaban las iniciales C.T. Se incluye asimismo la transcripción de la reseña realizada por el profesor José María de Francisco Olmos, uno de los referentes españoles de la numismática, profesor en la Universidad Complutense de Madrid y buen amigo del que suscribe, sobre nuestro primer libro, dedicado a las Monedas de Sitio. Otros apartados recuerdan al doctor Carlos Clery, el programa de nuestra Escuela Virtual de Numismática, a los distintos representantes de UNAN en América y Europa y accesos por QR a números anteriores.

Disfruten de la lectura. Mis mejores deseos para todos los miembros de nuestra asociación y para los lectores en general.

Pedro Damián Cano Borrego

CONTENIDO



02. Editorial

03. Contenido

04. Créditos

05. Notas sobre los Animales acompañantes en la Moneda Romana *por Alejandro Pool Burgos*

28. Historia de la Casa de Moneda de Durango 1811-1895 *por José Antonio Juárez Muñoz*

37. Membresía de UNAN 2022

38. A propósito de una nueva atribución de las iniciales "C.T." en varios patrones de monedas *por Roberto Menchaca*

45. Libro UNAN: Las monedas de sitio en América Latina, San Salvador, Unión Americana de Numismática.

51. Fotos UNAN

52. Escuela virtual de numismática de UNAN EVUNAN 3ra Clase: La Moneda Patrón de Puerto Rico de 1890: Un Rompecabezas Numismático del Centenario, *por Eliseo Ramos Feliciano. Miguel Estrella*

54. Ejecutivos de la Unión Americana de Numismática.

56. Repositorio Revista UNAN Numismática



CRÉDITOS

UNAN - GRUPO DIRECTIVO

PRESIDENTES | Carlos Torres Gandolfi, Roberto Jovel, Dámaris Mercado-Martínez, Álvaro Rodríguez, Arturo Villagra, Pedro Cano Borrego.

VICEPRESIDENTES UNAN | Manuel Chacón, Mabel Petito Ros, Jonathan Moscoso Briceño, Pablo López.

FUNDADOR UNAN | Carlos Torres Gandolfi.

DIRECTOR EJECUTIVO Revista UNAN | **Diretor Executivo** Raúl Tapia Bascopé (Bolivia).

SUB DIRECTOR EJECUTIVO Revista UNAN | **Sub Diretor Executivo** Pedro Cano Borrego (España).

DIRECTOR DE EDICIÓN Revista | **Diretor De Edição** Jonathan Moscoso Briceño (Perú).

SUB DIRECTOR DE EDICIÓN | **Sub Diretor De Edição** Pablo Moya (Chile).

ILUSTRADOR DE PORTADA | **Ilustrador da capa** Javier "Tuxs" Pons (Argentina).

COMITÉ EDITORIAL | COMITÉ EDITORIAL

Pablo Casas Rábago (México), Jonathan Moscoso (Perú), Pablo López (México), Claudia Reyes (Argentina), Pablo Moya Mascaró (Chile), Raúl Tapia Bascopé (Bolivia).

ASESORÍA LEGAL | Dr. Marcelo Castillo Sánchez (Chile).

GRUPO DE EXPERTOS NUMISMÁTICOS

Arturo Villagra (Argentina), Raúl Tapia Bascopé (Bolivia), Roberto Jovel (El Salvador), Oswaldo M. Rodrigues Jr. (Brasil), Alexandre Cabral da Costa (Brasil), Leandro Michels Widnef (Brasil), Ildemar Margraf (Brasil), Carlos Torres Gandolfi (Chile-Brasil), Ramón Rodríguez Hernández (Uruguay), Bernardo A. Oliva Muñoz (Chile), Ricardo Álvarez Carrasco (Perú), Pedro Cano (España).

La revista digital bimestral "**UNAN Numismática**" es el medio de comunicación oficial de la Unión Americana de Numismática. Es una publicación científica sin fines de lucro, con distribución gratuita, cuyo objetivo es la divulgación de la Numismática como "Ciencia Social", en todas sus manifestaciones, así como en su historia y la cultura de América, promoviendo la unión e integración, en los principios de "Amistad y Colaboración" en el reconocimiento de la diversidad y la pluralidad.

Fue creada por sus gestores junto con la fundación de la UNAN, el día 23 de febrero de 2015, con la colaboración decisiva de la Sociedad Numismática de Tacna.

Se autoriza la reproducción total o parcial de la revista, agradeciendo citar la fuente. Los autores de los artículos son responsables de su contenido, que no necesariamente reflejan la opinión de la Unión Americana de Numismática.

Los autores son responsables de que sus artículos y los contenidos de estos (imágenes, gráficas, tablas o cualquier otro medio), cumplan con todas las autorizaciones así como los permisos en materia de propiedad intelectual que, en su caso, sean necesarios. Los autores, al someter los artículos para publicación, aceptan sacar en paz y a salvo a la Unión Americana de Numismática en caso de cualquier conflicto legal que pueda derivar del incumplimiento de lo señalado.

Para recibir periódicamente la revista, por consultas, comentarios o envío de artículos, puede contactarse a través de la dirección de correo electrónico: **revista.unan@gmail.com** Las ediciones anteriores pueden descargarse en:

[http://www.mascoleccionismo.com/archivo-
revista-unan-numismatica/](http://www.mascoleccionismo.com/archivo-
revista-unan-numismatica/)

A revista digital bimestral "**UNAN Numismática**" é o meio de comunicação oficial da União Americana de Numismática.

É uma publicação sem fins lucrativos, com distribuição gratuita, cujo objetivo é a divulgação da Numismática em todas suas manifestações, assim como a história e a cultura de América, promovendo a integração, no reconhecimento da diversidade e a pluralidade.

Foi criada junto com a fundação da UNAN, o dia 23 de fevereiro de 2015, com a colaboração decisiva da Sociedade Numismática de Tacna.

Autoriza-se a reprodução total ou parcial da revista e agradece-se a menção da fonte. O conteúdo dos artigos é de responsabilidade exclusiva dos autores, os quais podem ter direitos de autor registrados como propriedade intelectual.

Para receber periodicamente a revista, por consultas, comentários ou envio de artigos, favor entrar em contato através dos endereços de correio eletrônico: **revista.unan@gmail.com**

As edições anteriores podem ser baixadas em:

[http://www.mascoleccionismo.com/archivo-
revista-unan-numismatica/](http://www.mascoleccionismo.com/archivo-
revista-unan-numismatica/)

Notas sobre los Animales acompañantes en la Moneda Romana

*Por Alejandro Pool Burgos**

1. Introducción

Este breve trabajo pretende contribuir a la comprensión de las razones por las que los animales acompañantes son representados en las monedas romanas imperiales y provinciales. Los animales acompañantes son aquellos retratados junto a algún dios, héroe o personificación (abstracciones con escasa mitología, tales como La Esperanza, La Victoria, etc.). Se proponen dos dimensiones para el análisis: la relación funcional, es decir, cómo aparecen vinculados el animal acompañante con la divinidad y la relación explicativa que da cuenta del porqué de la aparición de estos animales.

2. Animales Acompañantes: cómo y porqué de su aparición

Los animales acompañantes son aquellos que aparecen, sobre todo en el reverso de las acuñaciones romanas, junto a dioses, personificaciones y en menor medida héroes.

Estos animales mantienen una relación estrecha, idiosincrática con estos personajes de manera tal que permiten, la mayoría de las veces, su identificación. Los llamados animales del zoológico de Galieno no entran en esta definición, pues si bien se asocian a las divinidades invocadas en la leyenda del reverso, son representados como motivo único.

*Alejandro Pool Burgos es Psicólogo (Universidad de Chile) y posee un Máster en Estudios Psicoanalíticos (Universidad de Essex, Reino Unido). Actualmente cursa Arte y Simbología en el Occidente Antiguo, curso de extensión de la Facultad de Artes de la Pontificia Universidad Católica de Chile. Es miembro de ANUCH (Asociación Numismática de Chile). Su línea de investigación ha tendido a unir la numismática del Imperio Romano con la simbología, el arte y la mitología antiguas. Se desempeñó como editor de la Revista UNAN Numismática y la Revista de la Asociación Numismática de Arica (Chile), asociación a la que también presidió. Sus publicaciones pueden leerse en: <https://www.researchgate.net/profile/Alejandro-Pool-Burgos-2> o en <https://essex.academia.edu/AlejandroPoolBurgos>

La gran mayoría de los animales acompañantes son animales naturales y en menor medida animales mitológicos, como por ej. Capricornio (para su diferenciación ver Pool, 2018, 2022).

La aparición de animales como motivo en la moneda romana imperial y provincial es relativamente común. Para McIntosh (2008) la presencia de animales en el numerario romano puede clasificarse de la manera siguiente:

a) *Como motivo principal*, pudiendo aparecer más de un animal.

b) *Animales mitológicos*.

c) *Animales como detalle*. Aquí se incluyen mayormente a los animales asociados a dioses o aquellos usados como símbolos de los acuñadores durante la República. También se incluyen animales como símbolos de algunas provincias del Imperio, por ej. el conejo representante de Hispania que aparece junto a la personificación de esta provincia.

d) *Animales usados para cabalgar y tirar vehículos*. Esta clasificación no resulta exacta, pues los animales acompañantes estarían comprendidos dentro de la categoría c) *animales como detalle* de McIntosh.

Sin embargo, este autor solo menciona los animales asociados a dioses, omitiendo aquellos asociados a personificaciones y héroes. Por otra parte, se encuentran animales mitológicos (la categoría b de McIntosh) como animales acompañantes de algunas deidades y personificaciones. Finalmente, algunos animales de la categoría d) de este autor, animales usados para cabalgar y tirar vehículos pueden aparecer también como animales acompañantes. El presente trabajo propone a modo de esquema general dos grandes dimensiones que permiten comprender la aparición de los animales acompañantes en la moneda romana:

2.1 Relación Funcional: se refiere a la relación manifiesta que vincula de

una manera específica al animal acompañante con la divinidad, héroe o personificación. Pueden distinguirse los siguientes tipos de vínculo, los que no son excluyentes entre sí:

1) *Nutrición*: la deidad provee alimento al animal. Dionisos y su símil romano Líber es representado a menudo nutriendo con su pátera a su animal acompañante, la pantera (ver Fig. 1) [1], mientras que Juno nutre a su acompañante el pavo real (Fig. 2). Esta relación puede invertirse, es decir, la deidad es amamantada o alimentada por el animal. Por ejemplo, la cabra Amaltea que según algunos relatos míticos amamantó a Zeus/Júpiter (ver Fig. 3). Otro ejemplo lo constituye la loba capitolina que amamantó a Rómulo y Remo, el primero de los cuales, según la leyenda, fundó Roma (ver Fig. 4).

b) *Muerte*: la deidad caza o da muerte al animal. Un ejemplo lo constituye Apolo, que en su faceta de Sauroctonos mata a un lagarto (ver Fig. 5).

c) *Utilitarismo*: el animal acompañante cumple una función o es utilizado por el dios. Un claro ejemplo lo constituye el perro de Artemisa, animal empleado por la diosa para la caza (ver Fig. 6). También se incluyen aquí los animales utilizados para montar o tirar carruajes. Ejemplos de estos son Cupido cabalgando un delfín (ver Fig.7), los dioscuros tomando de la brida sus caballos (Figs. 8 y 9), Sol cabalgando sobre una cuadriga de caballos (Fig. 10) y la oriental Dea Caelestis montando sobre un león (Fig. 11).

d) *Proximidad*: la divinidad sostiene al animal acompañante o este aparece cerca de la primera. Ejemplos de una deidad sosteniendo su animal acompañante pueden verse en las Figs. 12 y 14; mientras que del animal acompañante junto a la divinidad en las Figs. 13 y 15.

2.2 Relación Explicativa: la aparición conjunta del animal acompañante y la deidad puede entenderse por

[1] La totalidad de las monedas ilustradas en esta investigación son parte de la colección privada del autor.

diversas razones. Las categorías señaladas a continuación pueden traslaparse entre sí.

a) *Dominio funcional común*: la deidad y su animal acompañante comparten un ámbito funcional común, una esfera de poder (Lipka, 2009). Ejemplos los constituyen Poseidón/Neptuno y su habitual animal acompañante, el delfín, pues ambos comparten el mismo hábitat marino (ver Fig. 12). De forma similar, este mismo mamífero marino acompaña al dios Océano (ver Fig. 13). Zeus/Júpiter, como deidad atmosférica, comparte los cielos con el águila (ver Figs. 14 y 15).

b) *Mito*: a través del relato mitológico se puede establecer una conexión entre una divinidad y su animal acompañante. Verbigracia, en la Fig. 10 se aprecia al dios Sol sobre una cuadriga de caballos con la que recorría los cielos produciendo el día. Otro ejemplo lo constituye la serpiente que se enrosca en el bastón de Esculapio, dios de la medicina (ver Figs. 16 a 18).

Según el mito, este dios aprendió el arte de curar usando una hierba de la manera siguiente: una serpiente se enroscó en su bastón y Esculapio la mató. Luego otra serpiente acudió con una hierba en sus fauces con la que resucitó a la serpiente muerta.

Finalmente, podemos señalar que Serapis, dios sincrético greco-egipcio que combinaba los atributos de Apis, Osiris y Hades/Plutón, es retratado con Cerbero, el perro monstruoso de tres cabezas que vigilaba las puertas del inframundo (ver Fig. 19).

c) *Metamorfosis*: Hace referencia ya sea a la transformación del dios en el animal acompañante, a la transformación del animal por parte del dios o a la transformación de algún personaje en el animal por parte del dios. La metamorfosis es un aspecto central en el esquema del desarrollo de las religiones desarrollados por Freud en Tótem y Tabú (Freud, 1911; Pool, 2015), en que el dios antropocéntrico es algunas veces un desarrollo evolutivo del tótem animal.

En este sentido, se asume que el animal acompañante de la divinidad es la forma primigenia de dicho dios (Reinach, 1964). Esta hipótesis resulta, sin embargo, muchas veces difícil de probar. Ejemplos de la transformación del dios en animal es la transformación de Zeus en águila a fin de raptar al bello Ganímedes, al que llevó por los aires al Olimpo para servir de copero a los dioses (Ovidio X, II) (ver Figs. 14 y 15) y la metamorfosis de Dionisos/Baco en león (pantera), forma bajo la que atacó a los piratas tirrenos que lo secuestraron y que al saltar por la borda se transformaron a su vez en delfines (Homero, VII).

Un ejemplo de la transformación de un animal por parte de un dios lo provee el pavo real, al que Juno lo ornamentó con ojos en su plumaje. La historia es la siguiente: Júpiter le fue infiel a Juno con la ninfa Ío, a la que transformó en una vaca de singular belleza para burlar las sospechas de la diosa.

El dios terminó por acceder a la petición de Juno de que le regalase la vaca, pero recelando de su consorte la encargó a la vigilancia de Argos, el de los cien ojos. Cuando Júpiter no puede aguantar más el dolor de Ío, envió a Mercurio a matar al guardián. Este dios, se hizo pasar por pastor, adormeció a Argos y lo degolló. Juno, conmovida con su asesinato repartió los más bellos ojos de Argos entre los pavos reales (Ovidio I, V-VI) (ver Figs. 2 y 20). Otro mito narra que Apolo cambió el color del plumaje del cuervo, que originalmente era blanco, pues esta ave mensajera del dios, le comunicó que Coronis le era infiel. El dios enfurecido disparó una flecha a ésta, quien antes de morir le confesó que estaba encinta de él. El dios rescató a su hijo, Esculapio, y lo entregó a Quirón para que lo educase (Ovidio II, IV; Apolodoro III 10) (ver Fig. 21).

Finalmente, los leones que acompañan a Cibeles, deidad asociada a la naturaleza de origen oriental, se originaron por la metamorfosis de

Atalanta e Hipómenes a manos de esta diosa debido a que tuvieron relaciones sexuales en una gruta que le estaba consagrada (Ovidio X, IV) (ver Figs. 22 y 23).

d) *Simbolismo*: alude a una semejanza simbólica compartida. Como ejemplo, puede citarse a Atenea y su lechuza, pues ambas son capaces de penetrar la oscuridad (ver Fig. 24). La representación de La Eternidad es retratada sosteniendo al ave fénix, la cual alude al mismo concepto de eternidad (ver Fig. 25). Otro ejemplo lo constituye la serpiente asociada a la medicina y la salud, pues este animal tiene la facultad de regenerar su piel, es decir, sanarse. Así, no resulta extraño que la serpiente aparezca tanto junto a Esculapio (Figs. 16 a 18) como a La Salud (Fig. 26).

e) *Aspectos históricos o geográficos*: alude a acontecimientos históricos o aspectos geográficos particulares que permiten explicar la presencia de los animales acompañantes. Ejemplos del primero lo

constituye la personificación de la provincia de Mesia acompañada de un toro y un león, los que han sido explicados como los símbolos de las legiones apostadas en dicho territorio (ver Fig. 27) y la presencia de un hipocampo sostenido en su mano por La Tranquilidad (Fig. 28), motivo que se ha explicado como la tranquilidad asociada al suministro anual de grano, Annona, que se embarcaba en Alejandría con rumbo a Roma y que permitía la alimentación de la población; Capricornio sobre la palma de La Tranquilidad vendría a significar acá la protección divina de la travesía marítima (Pool, 2018).

Un ejemplo de los aspectos geográficos lo ilustra la moneda de la Fig. 29 donde el león (y quizás también un escorpión) acompaña a la personificación de la provincia de África por habitar dicho territorio. Finalmente, la representación del monte Hemus, actualmente los montes Balcanes, es acompañado de un oso, habitante de ese lugar (ver Fig. 30).



Fig. 1: Septimio Severo (193-211). Denario acuñado en Roma en 194. L SEPT SEV PERT AVG IMP III/LIBERO PATRI. Líber (Baco) parado medio a izq., capa o piel sobre hombro izq., sosteniendo enócoe y tirso; a izq., pantera parada a izq., cabeza hacia atrás para atrapar gotas del jarro. RSC 301.



Fig. 2: Julia Mamaea (+235). Denario acuñado en Roma. IVLIA MAMAEA AVG / IVNO CONSERVATRIX. Juno con diadema y velo, estante a izq., sosteniendo patera y cetro; a sus pies pavo real a izq., doblando cabeza hacia atrás para recoger gotas de la patera. RSC 35.



Fig. 3: Valeriano II (césar) (257-258). Antoniniano (acuñado en Roma). P LIC VALERIANVS CAES/ IOVI CRESCENTI. Júpiter niño mirando a der. sentado sobre cabra a der. RSC 29.



Fig. 4: Monedas Conmemorativas (330-346) Æ 3. Acuñada en Tréveris. VRBS ROMA/TRS. Loba a izq. Rómulo y Remo lactantes. Sear 3894.



Fig. 5: Septimio Severo (193-211) Bronce acuñado en Nicópolis ad Istrum, Mesia Inferior, en 200. AVT KAI CEP CEVHPPOC/ ΝΙΚΟΠΟΛΙ ΠΡΟC IC. Apolo Sauróctono, desnudo, estante de frente, sosteniendo una flecha en la mano der., una pierna hacia atrás, cabeza a der., apoyando la mano izq. en el tocón de un árbol, sobre el que trepa un lagarto. Moushmov 903.



Fig. 6: Claudio II (268-270). Antoniniano plateado acuñado en Antioquía. IMP C CLAVDIVS AVG/ DIANA E VICTR H. Diana estante a der., sosteniendo arco y sacando flecha de carcaj a su espalda, ciervo a su der., H en exergo. RIC 205.



Fig. 7: Gordiano III (238-244). Bronce acuñado en Deultum, Tracia. GORDIANVS IMP AVG/ CFPD. Cupido sobre delfín a der. Varbanov 2882.



Fig. 8: Majencio (306-312). Follis acuñado en Ostia en 309. IMP C MAXENTIVS PF AVG/ AETERNITAS AVGN MOSTS. Cástor y Pólux frente a frente, cada uno reclinado sobre cetro y sosteniendo un caballo por la brida. RIC 14.



Fig. 9: Geta (César) (198-209). Denario acuñado durante 199-202 en Roma. P SEPT GETA CAES PONT/ CASTOR. Castor estante a izq., atrás caballo a izq., sosteniendo cetro. RSC 12.



Fig. 10: Probo (276-282). Antoniniano acuñado en Roma. IMP PROBVS AVG/SOLI INVICTO R (luna) €. Sol en cuadriga galopando a izq. Sear 3370.



Fig. 11: Septimio Severo (193-211). Denario acuñado en Roma en c. 203. SEVERVS PIVS AVG/ INDVLGENTIA AVGG IN CARTH. Dea Caelestis, con elaborado peinado, mirando al frente, cabalgando a der. sobre león, sosteniendo rayo y cetro; abajo agua borboteante saliendo de rocas. RSC 222.



Fig. 12: Claudio II (268-270). Antoniniano de vellón acuñado en Antioquía. IMP C CLAVDIVS AVG / NEPTVN AVGG. Neptuno estante a izq., sosteniendo delfín y tridente. Sear 3213.



Fig. 13: Adriano (117-138). Denario acuñado en Roma. IMP CAESAR TRAIAN HADRIANVS AVG/ P M TR P COS III. Océano desnudo hasta la cintura, recostado, sosteniendo frente a él ancla y reposando brazo izq., sobre delfín, cabeza apoyada en mano izq. RSC 1110.



Fig. 14: Severo Alejandro (222-235). Denario acuñado en Roma. IMP ALEXANDER SEVERVS AVG/ IOVI PROPVGNATORI. Júpiter, desnudo excepto por túnica, estante de frente en actitud de lucha, inclinado a izq., cabeza a der., sosteniendo trueno levantado y águila. RSC 84.



Fig. 15: Licinio I (308-324) Follis. IMP C VAL LICIN LICINIVS PF AVG/ IOVI CONSERVATORI NB SMN. Júpiter estante a izq., águila a sus pies. Sear 3798.



Fig. 16: Caracalla (198 -217). Denario acuñado en 214 en Roma. ANTONINVS PIVS AVG GERM/PM TR P XVIII COS IIII PP. Esculapio estante de frente, cabeza a izq., sosteniendo bastón con serpientes entrelazadas; globo sobre base der. RSC 302.



Fig. 17: Galieno (253-268). Antoniniano acuñado en Antioquía. GALLIENS AVG/ CONSERVATOR AVG. Esculapio estante a izq., apoyado en bastón en el que se enrosca una serpiente. RSC 140.



Fig. 18: Caracalla (198 - 217). Bronce acuñado en Pautalia, Tracia. AVT K M AVRH ANTONINEINOC/ OYAPIAC ΠΑΥΤΑΛΙΑC. Asclepio volando a der. sobre serpiente alada. Varbanov 5011 (esta moneda); Ruzicka 613.



Fig. 19: Adriano (117-138). Tetradracma de Alejandría acuñado en 131-132. AVT KAIC TPAIAN AΔPIANOC CEΒ/ L I S en campo. Serapis entronizado a izq., cetro en mano izq., apuntando con mano der. a Cerbero sentado a izq. a sus pies. Köln 1042.



Fig. 20: Julia Domna (193-211). Denario acuñado en Laodicea ad Mare durante 202-207. IVLIA AVGVSTA/ IVNO REGINA. Juno estante a izq., sosteniendo pátera y cetro; pavo real a sus pies a la izq. RSC 97.



Fig. 21: Alejandría de Tróade, Tróade. Bronce pseudoautónomo. COL TRO. Busto drapeado de Tiké a der.; vexilo detrás inscrito CO AV/ COL AVG TROA. Apolo radiado estante de frente, volcando pátera y con arco, cuervo a sus pies. No en Ref. consultadas.



Fig. 22: Julia Domna (193-211). Denario acuñado en Roma durante 196-211. IVLIA AVGVSTA/ MATER DEVM. Cibeles coronada con corona mural sentada a izq. sobre trono entre dos leones, reclinada sobre columna y sosteniendo rama y cetro. RSC 123.



Fig. 23: Julia Domna (193 - 217). Denario acuñado póstumamente en Roma. IVLIA PIA FELIX AVG/ MATRI DEVM. Cibeles con corona mural estante a izq., apoyada sobre columna, piernas cruzadas, sosteniendo tímpano y cetro; delante, león sentado a izq. RSC 137.



Fig. 24: Domiciano (81- 96). Denario acuñado en Roma durante 95-96. IMP CAES DOMIT AVG GERM PM TR P XV/ IMP XXII COS XVII CENS PPP. Minerva sobre embarcación. RSC 293.



Fig. 25: Treboniano Galo (251-253) Antoniniano acuñado en Roma. IMP CAE C VIB TRB GALLVS AVG/ AETERNITAS AVGG. La Eternidad estante a izq., levantando su vestido y sosteniendo Fénix sobre orbe. RSC 13.



Fig. 26: Heliogábalo (218 - 222). Denario acuñado en Roma en 219. IMP CAES ANTONINVS AVG/ SALVS ANTONINI AVG. La Salud estante a der., sosteniendo serpiente a través de su cuerpo y alimentándola con un pastel. RSC 261.



Fig. 27: Gordiano III (238 - 244). Bronce acuñado en Viminacium, Mesia Superior, en 242 - 243. IMP GORDIANVS PIVS FEL AVG/ P M S COL VIM, en exergo AN IIII. Provincia de Mesia estante a izq. entre toro y león. Varbanov 119.



Fig. 28: Filipo I (244 - 249). Antoniniano acuñado en Roma durante 247-249. IMP PHILIPPVS AVG/TRANQVILLITAS AVGG B. La Tranquilidad estante a izq., sosteniendo Capricornio y cetro. RSC 223.



Fig. 29: Septimio Severo (193-211). Denario acuñado en Roma durante 201-210. SEVERVS PIVS AVG/PM TR P XV COS III PP. África con sombrero de cabeza de elefante, estante a der., sosteniendo espigas o más probablemente un escorpión dentro de su túnica; a su lado un león. RSC 25).



Fig. 30: Macrino (217 - 218) Bronce acuñado en Nicópolis, Mesia Inferior. AVTK M OPEΛ CEV MAKPEINOC AV /VP CTA ΛONΓEINOV NIKOΠOΛITΩN ΠPOC ICTPΩ. Hemus, personificación del antiguo monte, sedente a izq. sobre roca, mano der. sobre cabeza, brazo izq. apoyado en árbol y sosteniendo lanza, oso abajo avanzando a der., AIMOC delante. Varbanov 3428.

3. Conclusiones

Como ha podido observarse en esta investigación son múltiples los animales naturales y también mitológicos que aparecen retratados junto a dioses, personificaciones y héroes en las acuñaciones romanas imperiales y provinciales. No debe olvidarse que las dimensiones propuestas en este trabajo para la comprensión de los animales acompañantes, la relación funcional (nutrición, muerte, utilitarismo y dominio funcional común), y la relación explicativa (mito, metamorfosis, simbolismo, aspectos históricos o geográficos) pueden trasladarse, es decir, la aparición de un animal acompañante puede estar determinada por una o más causas. A modo de ejemplo, el águila acompañante de Júpiter (Figs. 11 y12) hace referencia a la metamorfosis de este dios, comparte el mismo dominio funcional (el cielo) y tiene un simbolismo común con aquél (la jerarquía del águila en los cielos es análoga al poderío del dios más poderoso).

4. Bibliografía

APOLODORO (2009) Biblioteca. Gredos, España.

BURNETT, A. (1987) *Coinage in the Roman World*, Seaby, Reino Unido.

CAMMANN, J.B. (1936) *Numismatic Mythology*. Wayte Raymond, EE.UU.

ELIADE M. (1990) *Tratado de Historia de las Religiones. Morfología y dialéctica de lo sagrado*. Círculo de Lectores, España.

GRIMAL, P. (2009) *Diccionario de Mitología Griega y Romana*. RBA, España.

HESIODO (2005) *Teogonía. Trabajos y Días*. Losada, Argentina.

HOMERO (1946) *Himnos o Proemios. Obras Completas*. Ramón Gil, Argentina.

IMPELLUSO, L. (2008) *Mitos. Historias e imágenes de los dioses y los héroes de la Antigüedad*. Everest, España.

MCINTOSH, T. R. (2008) *Animals on Roman Coins. The Celator*, 22(10),30-34.

OVIDIO (2013) *Las metamorfosis*. Fontana, España.

POOL, A. (2015) *El aporte del estudio numismático de la moneda romana imperial a la comprensión de la Mitología Clásica*. *Omni* N° 9, 141-155.

<https://www.researchgate.net/profile/Alejandro-Pool-Burgos-2>

POOL, A. (2016) Introducción a la Numismática y Coleccionismo de las Monedas Romanas Imperiales y Provinciales. Revista de la Asociación Numismática de Arica N°1, 41-56.
<https://www.researchgate.net/profile/Alejandro-Pool-Burgos-2>

POOL, A. (2018) Animales mitológicos en las monedas romanas imperiales y provinciales. Historias Acuñadas. Anuario Asociación Numismática de Chile, 137-160.
<https://www.researchgate.net/profile/Alejandro-Pool-Burgos-2>

POOL, A. (2022) Centauros, Pan y Sátiros: las criaturas rústicas en la moneda romana. Historias Acuñadas. Anuario Asociación Numismática de Chile, 125-144.
<https://www.researchgate.net/profile/Alejandro-Pool-Burgos-2>

REINACH S. (1964) Orfeo. Historia de las religiones. El Ateneo, Argentina.

SAYLES, W.G. (2007) Ancient Coin Collecting III. The Roman World-Politics and Propaganda. Krause, EE.UU.

SAYLES, W.G. (1998) Ancient Coin Collecting IV. Roman Provincial Coins. Krause, EE.UU.

SEABY (1978-1987) Roman Silver Coins, 5 vols., Reino Unido.

SEAR, D. R. (1988) Roman Coins and their values. Seaby, EE.UU.

SEAR, D. R. (1982) Greek Imperial Coins and their values. The Local Coinages of the Roman Empire, Seaby, EE.UU.

SMITH, W. (Ed.) (1873) Dictionary of Greek and Roman Biography and Mythology. John Murray, Reino Unido.

STEVENSON, S.W. (1889) 1964 A Dictionary of Roman Coins. B.A. Seaby, Reino Unido.

VAGI, D. L. (1990) Coinage and History of the Roman Empire c. 82 B.C. – A.D. 480. Volume 2 – Coinage. Coin World, EE.UU.

VAN METER, D. (1991) The Handbook of Roman Imperial Coins. A Complete Guide to the History, Types and Values of Roman Imperial Coinage. Laurion Numismatics, EE.UU.

WEIGEL R. D. (1990) Gallienus' 'Animal Series' Coins and Roman Religion. The Numismatic Chronicle. 150, p. 135-143.

WOLKOW, C. (2017) Catalogue des monnaies romaines. Gallien L'Émission dite "du Bestiaire" Atelier de Rome. BNumis, Francia.

Historia de la Casa de Moneda de Durango 1811-1895

Por José Antonio Juárez Muñoz*



El 8 de octubre de 1810 en una reunión urgente en Sombrerete, Zacatecas, convocada por el gobernador de las provincias internas el comandante General Nemesio Salcedo que residía en la villa de San Felipe Chihuahua dio permiso para que se abrieran casas provisionales de moneda en Chihuahua, Durango y Sombrerete, las autoridades realistas permitieron el establecimiento y la operación de casas de moneda en algunos reales mineros de la Nueva España, como lo fue en la provincia de Nueva Vizcaya, las cuales tenían el propósito de abastecer de numerario los mismos y evitar los riesgos que implicaba trasladar los metales finos a la ciudad de México para su acuñación.

Al inicio del movimiento insurgente la interrupción de las comunicaciones con la capital y en consecuencia la falta de numerario que sobrevendría en las provincias del norte de la nueva España, pero este permiso se hizo oficial por un bando real el día 6 de febrero de 1811, la casa provisional de Durango comenzó sus acuñaciones hasta el día 14 de febrero de ese mismo año, en principio este establecimiento estuvo

bajo la dirección de los comerciantes Felipe López Negrete y Manuel Mateo Iglesias.

Las primeras monedas en acuñarse fueron las de 8 reales con el escudo de la Nueva Vizcaya en su reverso y por el anverso el escudo de armas de España y su equivalencia siendo su primer ensayador el maestro RAMON MASCAREÑAS, iniciales R.M. y el signo de la ceca: "Do". A pesar del cuidado que se dio al proceso de acuñación el producto fue de monedas toscas e imperfectas, cuya cotización se desplomó hasta un 50%.



Se continuó las acuñaciones en el año de 1812 con la diferencia de estampar en el reverso el busto armado del monarca FERNANDO VII además las de equivalencias menores desde $\frac{1}{2}$, 1, 2 y 4 reales y aun así se realizaron con muy mal diseño por la falta de pericia del mismo ensayador.



Inclusive el gobernador de las provincias solicitó al virrey en mayo de 1814 que se enviara a esta ceca provisional un grabador en hueco, además de un experto para la construcción de maquinaria y compostura de la existente; pero dicha petición fue desatendida por la guerra en que se encontraba la Nueva España.

La casa de moneda provisional de Durango fue la única que acuñó moneda en cobre, como los octavos de real con el monograma coronado de FERNANDO VII en su anverso, y por el reverso la leyenda "EN DURANGO OCTAVO DE REAL" del año de 1812 a 1818, se estima la acuñación en moneda de plata fue de 4,967,776.6 millones de pesos entre 1821 y 1827, y en monedas de cobre nos dice que fue de 1812 a 1823 la cantidad de 7,984,663 mil pesos por datos encontrados en expedientes directos del Archivo Histórico del Gobierno del Estado.



Tras más de una década de guerra, al obtenerse la independencia el país se encontraba en bancarota, y urgía encontrar mecanismos que contribuyeran a resolver tal situación. La ceca de Durango continuó sus labores de troquelación durante el primer Imperio de Iturbide durante los años de 1821 y 1822 siendo las monedas de 8 reales iguales a las anteriores con el busto de FERNANDO VII, y las piezas más pequeñas las fiduciarias para el comercio en pequeño las de 1/8 y 1/4 de real, en cobre teniendo por el reverso la leyenda " DE LA PROVINCIA DE NUEVA VIZCAYA" y el año en su parte inferior, por el anverso el escudo de Nueva Vizcaya coronado en su parte superior, así como una D mayúscula y la equivalencia a la derecha.



Cuando se logra terminar con este espurio Imperio y se pensó en un régimen republicano, una de las opciones encontradas para los estados en 1823 era que obtuvieran recursos económicos propios y fue poner en operación las casas de moneda ya que los beneficios obtenidos por las acuñaciones quedarían en poder de las propias entidades. Para la época de la República se menciona que la ceca de Durango tiene cambios importantes en sus acuñaciones, el 9 de abril de 1823, el consejo de gobierno encomendó al congreso establecer el escudo y banderas nacionales, el emblema diseñado por José Torreblanca fue aprobado y establecido bajo decreto de fecha 14 de abril de 1823 y presenta el diseño conocido.

Que el escudo sea el águila mexicana parada en la pata izquierda sobre un nopal que nazca de una peña, entre las aguas de la laguna y agarrando con la derecha una serpiente en actitud de despedazarla con el pico y que orlen este blasón dos ramas, una de laurel y la otra de encino, conforme al diseño que usaba el gobierno de los primeros defensores de la independencia.

La ceca de Durango comienza a funcionar en la época de la República por un decreto con fecha del 1° de agosto de 1823 en el que el gobierno tendría a su cargo el establecimiento para la acuñación de la moneda, el gobierno federal decidió el 4 de agosto y 16 de noviembre de 1824 no incluirlos entre los ingresos federales y de acuerdo con el artículo XI de la misma ley de clasificación de rentas, y cedió a los propios estados donde operaban estos establecimientos los privilegios de acuñación pasándose a beneficio de los mismos, el estado de Durango resolvió establecer su casa de moneda la cual les daría una estabilidad económica fuerte.



La ceca de Durango comenzó a acuñar monedas de $\frac{1}{2}$, 1, 2 y 8 reales con águilas de perfil hasta el año de 1824, esta ceca, en la historia numismática de México, es una de las más antiguas y con tradición entre las casas foráneas. Sus piezas de 8 reales, con águila de perfil, tienen variedades en las serpientes, en las letras del símbolo de la ceca, y en el tamaño del gorro frigio del reverso. Además, se distinguen por tener los cospeles más pequeños.

Debido a las características que presentan los anversos de sus águilas de perfil las monedas de 8 reales de Durango es probable que los cuños hayan sido realizados por el grabador de nombre Bernardo Cásale, toda vez que existen varias pruebas y troqueles de su autoría que ostentan la ceca Mo y el estilo de águilas y serpientes utilizados en la acuñación de Durango.

El 1° de septiembre de 1824, el pregonero de la ciudad dio a conocer, con todo el aparato y costumbre de la época, el Bando n° 38, del 11 de agosto, en el cual se decía el cambio que sufría toda la amonedación en las casas de moneda que funcionaban y que este cambio se refería exclusivamente a la figura del águila de perfil y que sería esta misma, pero de frente.



La ceca de Durango tuvo muchas variaciones de sus águilas conociéndose alrededor de 17 pasando por varias épocas desde 1824 a 1895 en que fue clausurada, esta ceca comenzó a troquelar piezas de oro en el año de 1832 en equivalencias desde $\frac{1}{2}$, 1, 2, 4 y 8 escudos.

También se troquelaron piezas de equivalencias menores en cobre como octavos y cuartillas, estas eran con emblemas parecidos muchos de ellos a las de plata por sus águilas nacionales pero con distintas leyendas de acuerdo a que si estaba asentado un gobierno Liberal llevaban la palabra "ESTADO" y si eran del orden Conservador llevaban la leyenda "DEPARTAMENTO", muchas son sumamente escasas o raras por haberse acuñado en diferentes metales de cómo lo decía su decreto por el cual habían sido producidas, los octavos fueron puestos en circulación desde el año de 1812 hasta 1854 y las cuartillas de 1838 a 1872.



Igualmente, se troquelaron piezas del sistema métrico decimal conocidas como centavos y pesos por un decreto del 15 de marzo de 1861, en que el presidente Benito Juárez lo disponía para mejorar la economía de México, siendo solo la de 1 centavo en cobre y equivalencias desde 5, 10, 25 y 50 centavos en plata y de un peso llamadas balanzas o pesos juaristas en los años de 1870 hasta 1873.

Ese mismo año se regresó año a la acuñación de los famosos 8 reales para su exportación a otros continentes hasta el año de 1895, ya que estas circulaban como divisas como las monedas columnarias y bustos de la época virreinal, y piezas de este sistema decimal en oro desde el año de 1870 con piezas en equivalencias de 5,10 y 20 pesos hasta el año de 1884. Esta ceca fue la quinta más productiva en acuñación de plata del país después de las de México, Guanajuato, Guadalajara y Zacatecas.



En el año de 1879 fue arrendada por la Compañía Limitada de Casas de Moneda de México, sus socios eran Robert Symon y Sebastián Camacho, como dato histórico para su clausura tenemos que fue un decreto que emitió el Congreso de la Unión y lo anunció el Presidente Porfirio Díaz el día 9 de diciembre de 1892, tres años antes de su clausura total el día 30 de junio de 1895 cuando el gobierno federal estuvo en condiciones de saldar el adeudo con los arrendatarios y poder tomar la posesión de la ceca de Durango, en este trayecto de producción estuvieron trabajando 24 directores, 16 ensayadores y más personal que le dieron una gran relevancia por las majestuosas obras de arte llamadas monedas.

Investigador:

*Lic. José Antonio Juárez Muñoz, director del Museo de Numismática de Durango, y secretario de la ANUD.

Bibliografía:

La moneda de Independencia y Revolución, Banco de México.

Expedientes del archivo histórico del gobierno del estado, AHGED.

Expedientes del archivo de la catedral de Durango.

Reseñas históricas de la Casa de Moneda de Durango, 1811-1877.





Unión Americana de Numismática (UNAN)
Uniendo América a través de la Numismática

Sede Fundacional: Tacna, Perú
Sede Promocional: Porto Alegre, Brasil
Sede Administrativa: Asunción, Paraguay

Registro de Miembros UNAN 2022/2023

376	<u>Reyner Alpizar</u> Medina, (Costa Rica)	06/12/2022
377	<u>Pierre Zucchet</u> (Guatemala)	15/12/2022
378	<u>Rodrigo Duque</u> (Guatemala)	15/12/2022
379	<u>Pedro Henrique Muñoz Vitale</u> (Chile)	18/12/2022
380	<u>Johny Sosa Cardozo</u> ¹ (Uruguay)	25/01/2023
381	<u>José Castillo Maureira</u> (Chile)	20/12/2022
382	<u>Lidabel Mediana Orellana</u> (Honduras)	22/12/2022
383	<u>Jose Francisco Ramos Gomez</u> (Honduras)	22/12/2022
384	<u>Eris Noel Cabrera Duarte</u> (Honduras)	22/12/2022
385	<u>Marlon Daniel Galeano Mejia</u> (Honduras)	22/12/2022
386	<u>José Ignacio Pantoja Orihuela</u> (Bolivia)	25/01/2023
387	<u>Yanessa Karinna Zambrana Márquez</u> (Bolivia-Brasil)	27/01/2023
388	<u>Gustavo Maza</u> (Argentina)	08/03/2023
389	<u>Ariel Perez Marrero</u> (Cuba)	14/03/2023
390	<u>Manuel Antonio Menjivar Gonzalez</u> (El Salvador)	20/03/2023
391	<u>Jose Luis Mayen Rafael</u> (El Salvador)	20/03/2023
392	<u>Daniel Alejandro Ortigoza</u> (Argentina)	23/03/2023
393	<u>Héctor Raúl Núñez</u> (Argentina) ²	18/03/2023
394	<u>Anna Zasko</u> (Argentina)	18/03/2023

¹ En reemplazo de Hussein Enrique Larreal Soto que solicitó su baja de la UNAN.

² Aun no remitió Formulario de Ingreso a UNAN, como Socio Activo

La Unión Americana de Numismática (UNAN), lo invita en forma especial al mundo de la Numismática:

Coleccionar monedas, medallas y billetes es la combinación de ciencia y arte, un saber representado a través de piezas testimoniales de un tiempo; de pequeñas ventanas abiertas y curiosas que nos brindan hitos de nuestro patrimonio cultural e histórico, que conforman de alguna manera nuestra identidad.

Lo invitamos a unirse e ingresar sin costos como Socio Activo de UNAN.

Claudia Reyes
Directora Administrativa UNAN
claudiareyesarte@gmail.com

A PRÓPOSITO DE UNA NUEVA ATRIBUCIÓN DE LAS INICIALES "C.T." EN VARIOS PATRONES DE MONEDAS

Por Roberto Menchaca

Con mucho interés leí un artículo publicado recientemente en esta revista (Frías, 2022) donde se daba a conocer que las iniciales "C.T." que aparecen en varios patrones de monedas, entre los que sobresalen aquellos producidos en Bolivia en 1868 y 1870, podrían pertenecer al grabador francés Charles Trotin. La relevancia del trabajo radica en proponer una nueva hipótesis que contradice la idea generalmente aceptada hasta ahora por la comunidad numismática, que atribuye esas iniciales a Clemente Torretti.

Esta nueva hipótesis no solo es importante para el estudio de las referidas monedas bolivianas ya que, como la publicación sugiere, la misma conclusión podría afectar también a las monedas - patrón cubanas de 1870, las cuales también portan las iniciales "C.T.". Coincido con el autor del citado trabajo en que ambos grupos de monedas están estrechamente relacionados.



Anverso y reverso de una moneda-patrón cubana de veinte centavos de 1870

En efecto, el diseño de los patrones cubanos de 1870 es sorprendentemente parecido al de sus homólogos bolivianos de 1868 y 1870 que exhiben una guirnalda en el anverso (i.e. el segundo tipo de diseño siguiendo la nomenclatura usada en *Frías, 2022*). Las similitudes no acaban ahí ya que en ambos casos se observa la misma contracción para la palabra “centavos” (i.e. “CENT^s”). y se conocen piezas en sendos grupos que llevan una letra “E”, alusiva a “ESSAI” o “ENSAYO”, justo debajo de la denominación. Es por ello que, con bastante probabilidad, las iniciales “C.T.” que exhiben ambos tipos de monedas hagan referencia a una misma persona.

El presente artículo se centra en las consecuencias que se derivan de una tal atribución en el caso de las piezas cubanas, así como en presentar algunas consideraciones en torno a la nueva hipótesis formulada por el Señor Juan Frías.

En primer lugar, hay que recordar que la atribución de las iniciales “C.T.” a Clemente Torretti se basa en la existencia de abundante evidencia documental que relaciona a este personaje con la acuñación de monedas en Bolivia en esa época (*Frías, 2022; Menchaca, 2023*). Esta documentación también sitúa a Torretti en ese país hasta 1870, lo cual respaldaría la presencia de sus iniciales tanto en las referidas monedas bolivianas como en las cubanas en caso de estas últimas haber sido acuñadas allí. Ahora bien, Clemente Torretti (*Turín, 1836*) era un súbdito italiano que había emigrado a Bolivia y que no poseía los conocimientos artísticos necesarios para poder ser considerado el auténtico diseñador o grabador de estas monedas. De hecho, no existen pruebas de que haya trabajado jamás como ensayador o grabador. La única forma de explicar la presencia de sus iniciales en las monedas sería para identificarlo como el empresario o contratista a través del cual se realizó la acuñación.

No obstante, la asignación de las iniciales “C.T.” a Clemente Torretti en el caso de los patrones cubanos plantea algunos problemas. Pese a las ya mencionadas similitudes con las monedas bolivianas, la marca de ceca no coincide en ambos casos.

Los patrones bolivianos acuñados en Potosí exhiben en el borde exterior de la guirnalda, a la izquierda del año grabado en el anverso, el típico anagrama formado por las letras “PTS” indicativo de la ceca de Potosí. En cambio, la marca de ceca presente en idéntica posición en las monedas cubanas es solo una letra “P” que no era usada por Potosí en esa época.



Anversos respectivos de una moneda-patrón boliviana (izquierda) y otra cubana (derecha)

Si ambos tipos de piezas hubiesen sido confeccionados en Potosí por mediación de Torretti, ¿Cómo se explicaría entonces esta diferencia?

Hay que tener en cuenta que la misma no puede ser explicada como un intento por ocultar la ayuda que de este modo se les daba a los patriotas cubanos. El Presidente boliviano en el momento de la acuñación, Mariano Melgarejo, había manifestado públicamente su apoyo a la guerra cubana de independencia contra España y fue uno de los primeros en reconocer oficialmente a la “república en armas” declarada por los insurrectos cubanos en 1869 (Menchaca, 2023).

La atribución de la letra “P” a la Casa de la Moneda de La Paz es también problemática. Como es bien sabido, el cierre definitivo de dicha ceca había sido ordenado ya el 24 de octubre de 1859

por el Ministro de Hacienda del gobierno del Dr. José María Linares (1857-1861), Tomas Frías, debido a las malas condiciones del edificio unido a la antigüedad y estado de deterioro de la maquinaria de acuñación allí instalada. Pese a que un Decreto firmado el 7 de febrero de 1867 autorizó a Clemente Torretti a comprar una nueva maquinaria de vapor para la reconstrucción de la Casa de la Moneda de La Paz, esta última idea fue desechada poco después por el gobierno de Melgarejo. En efecto la maquinaria comprada por Torretti fue trasladada a la Casa de la Moneda de Potosí donde quedó instalada el 28 de diciembre de 1869 en virtud de una Resolución dictada el 13 de octubre de 1868. Es por ello, que la ceca de la Paz podría quedar descartada como posible lugar de acuñación de los patrones cubanos de 1870.

Y es en este punto donde adquiere relevancia la nueva asignación propuesta por el Señor Frías. Charles Trotin (París, 1833-1904) fue un notable grabador y medallista francés, dueño de un taller de grabado en París, que firmaba sus creaciones indistintamente como "C. TROTIN" o "C.T". La residencia de Trotin en París a lo largo de 1870 quedaría confirmada por un conjunto de medallas que grabó en aquella ciudad durante ese año.

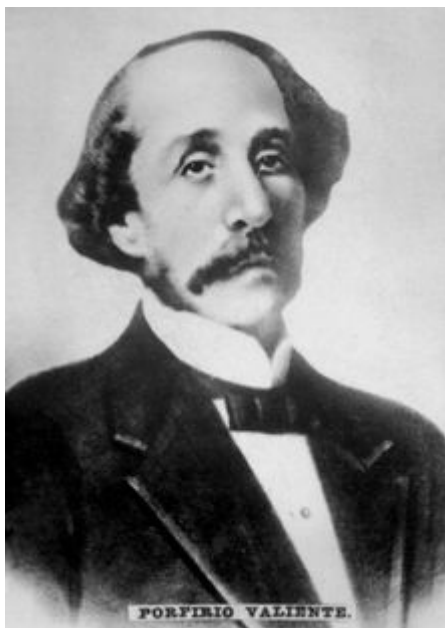
Si aceptamos como válida la hipótesis del Señor Frías, los patrones cubanos de 1870 no habrían sido fabricados en Bolivia sino en París por Charles Trotin. Esto explicaría la presencia de la letra "P" para identificar el lugar de grabado.

Si bien la Casa de la Moneda Francesa radicada en París utilizaba como marca identificativa una letra "A", en este caso estamos hablando de un establecimiento privado.

Adicionalmente es un hecho generalmente aceptado por los especialistas que los referidos patrones cubanos de 1870 debieron formar parte de un proyecto inconcluso de emisión de moneda que complementaría la emisión de billetes que se había realizado un año antes a nombre de la República de Cuba "en armas". La evidencia documental que existe en torno a estos billetes de 1869 permite identificar a los hermanos y patriotas cubanos Porfirio y José Valiente Cuevas como los hombres encargados por el Presidente cubano Carlos Manuel de Céspedes para realizar las

gestiones en Nueva York que condujeron a la impresión de los mismos en esa ciudad. Poco después de iniciada la guerra, Porfirio Valiente (1807-1870) fue nombrado por Céspedes como representante de la República ante Francia e Inglaterra y se asentó precisamente en París.

Dado su papel fundamental en la creación de los billetes, no sería descabellado pensar que el mismo personaje intentase en París la producción de las correspondientes monedas. Desgraciadamente Porfirio Valiente murió el 12 de noviembre de 1870, con lo cual podría no haber llegado a ver los patrones ejecutados por Troitin. A todo esto hay que sumar además que el círculo de emigrados cubanos en París era bastante activo y contaba, además del citado Porfirio Valiente, con otras figuras de gran talla política y solvencia financiera como Francisco Frías (el Conde de Pozos Dulces), José Valdés Fauli y José Antonio Saco, entre otros (*Domingo Acebrón, 2000*).



Porfirio Valiente (1807-1870)

En resumen, la evidencia y los hechos conocidos no contradicen la hipótesis de que los patrones cubanos podrían haber sido acuñados en París con grabado de Charles Trotin. Esta hipótesis sería cuanto menos igual de válida y probable que la aceptada generalmente hasta ahora y que señala a Clemente Torretti como el responsable de las iniciales grabadas en los patrones cubanos acuñados en Bolivia.

No obstante, el autor del presente trabajo quisiera también expresar algunas consideraciones sobre la hipótesis formulada por el Señor Frías.

En primer lugar, considero demasiado arriesgadas las conclusiones formuladas en ese trabajo donde se señala *"...sin temor a equivocarnos, que Charles Trotin es el diseñador y grabador de las monedas bolivianas ensayadas en los años 1868 y 1870 labradas en La Paz y Potosí respectivamente..."*.

La misma conclusión categórica se realiza con respecto a los patrones cubanos.

Si bien la hipótesis está respaldada por una serie de indicios relevantes, estos distan mucho de ser conclusivos. Opino que para elevarla al rango de hecho probado se necesitarían pruebas concluyentes y no circunstanciales como las aportadas en el trabajo. Por ejemplo, no existe hasta donde he podido estudiar el tema ningún documento que pruebe en realidad la autoría directa de Trotin en el grabado de las piezas cubanas o bolivianas.

Tampoco se ha presentado ningún documento o prueba que demuestre que Trotin hubiese trabajado en un proyecto de algún modo relacionado con la Casa de la Moneda de Potosí o la ubicada en La Paz. Más bien, el estudio reconoce que él no trabajó en forma oficial para ninguna casa de moneda. Finalmente, no se conocen datos acerca de un posible encargo para grabar monedas formulado a Trotin por las autoridades ya sean cubanas o bolivianas.

Otro de los indicios que se utilizan en el trabajo para señalar la autoría de Trotin con respecto a los patrones bolivianos es que *"existen varios patrones para diferentes países con las iniciales C.T. correspondientes a Charles Trotin, en Persia, Argentina, Haití y Cuba..."*

Sin embargo, como ya se ha explicado anteriormente, no existe ninguna evidencia documental que pruebe el origen y lugar de acuñación de los patrones cubanos; mucho menos quien fue su grabador.

En todo caso, incluso si aceptamos que las iniciales “C.T.” presentes en las monedas-patrón acuñadas para Persia (en 1860), Argentina (en 1878) y Haití (en 1877) corresponden a Charles Trotin, esto aún no probaría que este hombre haya sido el grabador de los patrones bolivianos y cubanos ejecutados en 1868 y 1870. En este punto es preciso recordar nuevamente que otro personaje que responde a las mismas iniciales, Clemente Torretti, sí que estuvo en esa época directamente involucrado en la producción de moneda en Bolivia y en contacto directo con ambas cecas de aquel país.

Por todo lo anteriormente expuesto, y sin desmerecer en lo más mínimo la importancia del brillante trabajo realizado por el Señor Frías, considero aún prematuro afirmar categóricamente que Charles Trotin sea el grabador de las monedas-patrón cubanas y bolivianas. No obstante, su estudio abre una vía de investigación muy interesante que podría quizás resolver de una vez por todas el misterio que envuelve a estas piezas.

Bibliografía

“Quién fue el grabador de las monedas patrón de Bolivia de los años 1868 y 1870 denominadas erróneamente como Torretis”, Juan Frías, UNAN NUMISMATICA, junio 2022, vol. VIII, Nro. 48.

“La moneda cubana en circulación”, Roberto Menchaca, 2013, Ed. Cultivalibros.

“Historia de la circulación de moneda en Cuba”, Roberto Menchaca, 2023, Ed. Punto Rojo Libros.

“Los reformistas cubanos en París”, María Dolores Domingo Acebrón, 2000, C.M.H.L.B Caravelle, nr. 74, páginas 105-117.

LIBRO : Las monedas de sitio en América Latina, San Salvador, Unión Americana de Numismática *

LAS MONEDAS DE SITIO EN AMÉRICA LATINA
SIEGE COINS IN LATIN AMERICA



ROBERTO JÓVEL, PEDRO CANO, CLAUDIO ANGELINI, RICARDO DE LEÓN,
JORGE EMILIO GONZÁLEZ, CARLOS IZA, LUIS ROBERTO PONTE,
CARLOS TORRES GRANDUFI, JOSÉ SERNA
UNIÓN AMERICANA DE NUMISMÁTICA (UNAN)

Las monedas de sitio en América Latina, San Salvador, Unión Americana de Numismática, 2022, 269 pp. ISBN: 978-99961-2-670-3

El proyecto para la realización de esta publicación surgió con motivo de una propuesta destinada a investigar aquellos casos que se habían producido en el espacio iberoamericano de emisiones de monedas de sitio, tema que a la fecha había sido poco investigado. Esta propuesta coincidió con el lanzamiento del número 25 de la revista UNAN Numismática, una publicación electrónica bimestral de esta asociación, correspondiente a julio-agosto de 2016, y consistió en el encargo realizado a varios investigadores numismáticos miembros de UNAN de escribir artículos en esta revista relativos a los casos en los que se hubiesen emitido este tipo de monedas en sus respectivos países.

Se previó igualmente que con estas aportaciones se procedería a publicar todos estos artículos juntos en un libro compendio de estas investigaciones. Cuatro años más tarde se tenían ya

*Transcripción de:

<https://revistas.ucm.es/index.php/DOCU/article/view/88123/4564456564570>

los resultados de esta iniciativa, pero la pandemia de la COVID19 y los necesarios trabajos de edición retrasaron un poco su publicación. Los artículos que se han tomado como base para la edición definitiva de este estudio se incluyen en anexo al final del mismo, debidamente revisados y actualizados, así como dos artículos que si bien no fueron publicados originariamente en esta revista lo fueron en publicaciones de instituciones afines a la propia UNAN.

El resultado ha sido una magnífica obra monográfica, en la que los autores colaboradores han realizado un profundo análisis, catalogación y estudio sistemático y en su contexto histórico de estas Monedas de Sitio, emitidas en situaciones en las que con motivo de un asedio o cerco, las necesidades económicas, sociales y políticas habían llevado a los defensores o agresores a emitir este tipo de moneda. Las mismas se llevaron a cabo con los metales disponibles, normalmente obtenidos en calidad de préstamo de los propios residentes, y la fineza del metal utilizado es frecuentemente inferior al legalmente establecido.

El estudio abarca un total de 25 casos de este tipo de emisiones obsidionales en 11 de los actuales países del área. Los dos primeros casos se dieron en Brasil y en Cuba, en la época del dominio portugués y español de estos territorios. Muchas de estas Monedas de Sitio se labraron durante los procesos de Independencia de las nuevas repúblicas hispanoamericanas, tanto por el bando realista como por los republicanos. Finalmente, se estudian varios casos de estas emisiones realizados por estados, ciudades o repúblicas independientes durante el convulso siglo XIX.

En el siguiente enlace podrá descargar el libro en formato digital y de libre circulación.



[LIBRO Las Monedas de Sitio en América Latina / Siege Coins in Lati...](#)

El trabajo de edición del presente libro fue encomendado a don Roberto Jovel, un reconocido investigador numismático salvadoreño y Presidente del Polo Centroamérica de UNAN, que se ha encargado igualmente de su traducción al inglés. Este autor es igualmente el responsable de la Introducción de la obra, así como la presentación de algunos de los casos en los que se ha recurrido a este tipo de emisiones, como las monedas emitidas durante el Sitio de Jerusalén del año 70 por los judíos, así como las llevadas a cabo en el continente europeo durante la Edad Moderna, como las emitidas durante el Sitio de Viena por las tropas otomanas en 1529 por las autoridades de esta ciudad, o las emisiones realizadas durante la Guerra de los Ochenta Años por las provincias holandesas sublevadas contra Felipe II. En el cuerpo del texto se presenta una relación y la descripción de cada una de las monedas de sitio acuñadas, de forma cronológica. En cada uno de los casos se incluye una sucinta descripción de las circunstancias históricas y la ubicación de cada uno de los territorios o poblaciones mediante un mapa, así como la reproducción en base a los ejemplares conocidos y una descripción numismática de sus características físicas, lo que hace de esta obra un magnífico catálogo de este tipo de monedas.

El primero de los casos estudiados es el de las emisiones realizadas por los holandeses durante su ocupación en Brasil en la ciudad de Recife, entre los años 1645 y 1646, cuando encontrándose esta población sitiada por las fuerzas lusas, las autoridades neerlandesas de Pernambuco tomaron la decisión de emitir en oro el actualmente conocido como ducado brasileño, con el metal llegado en un barcos mercantes procedentes de la costa africana. Esta moneda obsidional no estuvo reconocida legalmente por los Países Bajos, y dejaron de circular tras el final del Brasil Holandés en 1654.

La siguiente moneda estudiada es la acuñada en bronce en Santiago de Cuba en 1741, cuando la flota del almirante británico Edward Vernon, tras su fracaso en Cartagena de Indias, se dirigió a esta isla para establecer en ella una base de

operaciones.

En esta situación, el gobernador de Santiago, Francisco Cajigal, decidió en connivencia con el obispo la emisión de moneda de cobre para el pago de las tropas defensoras en cuartos y reales de a ocho. Esta moneda, emitida para un episodio concreto, fue retirada de la circulación, pero en tres ocasiones, en los años 1766, 1780 y 1790 se volvió a recurrir a ellas por diferentes motivos.

El tercer caso analizado es el de las monedas emitidas durante el sitio de Santa Marta, en la actual Colombia, bastión realista durante las guerras de Independencia en el territorio del Nuevo Reino de Granada.

En el año 1813 y a propuesta del Ayuntamiento, el gobernador Francisco de Montalvo accedió a la emisión provisional de cuartos de cobre en cantidad de 5.765 pesos, pidiendo autorización a la Corona. Esta moneda fue finalmente emitida en una cantidad inferior, dado que en julio se recibieron caudales de un barco que había burlado el bloqueo republicano, y fue recogida en las Cajas Reales. Un año después llegó una comunicación desde España desaprobando la emisión. La moneda recogida volvió a circular en 1820 después de que las fuerzas republicanas tomaran la vecina población de Rio Hacha. La siguiente moneda analizada es la acuñada en Cartagena de Indias en el año 1815 por los republicanos ante la inminente llegada de las fuerzas realistas, en moneda de imitación de la macuquina en circulación y en faciales de $\frac{1}{2}$, 2 y 4 reales. Se estima que el monto total de esta emisión, de baja ley y peso no ajustado al le gal, alcanzó los 130.000 pesos. Los cospeles utilizados para las piezas de dos reales fueron los correspondientes a los reales sencillo, al igual que para la labra de los reales de a cuatro se utilizaron cospeles de dos reales. Esta moneda, junto con la emitida por ambos bandos durante este sangriento conflicto, tuvo una longeva circulación en Puerto Rico, donde llegó en manos de los refugiados realistas.

El sexto de los casos referidos es el de las emisiones llevadas a cabo por las fuerzas realistas en la provincia de Guayana en

1817, durante el sitio de Angostura entre enero y agosto de dicho año, que se suman a otras emisiones de necesidad llevadas a cabo en el territorio entre 1813 y este año en cobre. De la costa venezolana volvemos nuevamente a Santa Marta, y a las emisiones realizadas durante el duro asedio de tres meses que sufrió la ciudad tras la batalla de Bocayá. En esta ocasión, se emitieron cuartos de cobre y piezas de dos reales en plata.

El siguiente caso analizado es el de las emisiones de dos reales, pesetas, realizadas en San Juan de Pasto en 1822, con la maquinaria traída desde la Casa de Moneda de Popayán, durante casi todo este año. Esta moneda fue acuñada con plata procedente de las iglesias y de particulares, tenía un fino de entre 8 y 9 dineros. Al no disponerse de las matrices con el busto de Fernando VII, se utilizó el de su padre Carlos IV. Como curiosidad, ha de señalarse que estas pesetas de Pasto son las únicas monedas acuñadas a nombre de Fernando VII como monarca constitucional en todo el continente americano.

El fin de las hostilidades y la consecución de la Independencia no trajeron consigo la deseada paz, sino una inestabilidad política, económica y social que se perpetuó en las nuevas repúblicas durante muchos años. En estas circunstancias encontramos las monedas de sitio acuñadas en San Salvador y Guatemala en 1828 y 1829, durante la Guerra Centroamericana. En el primero de los casos se acuñaron cuartos de plata y de dos y cuatro reales con la expresa leyenda MONEDA PROVISIONAL en las dos últimas.

En el caso de Guatemala, se emitió moneda en reales sencillos también con la misma leyenda en plata de solo 0,750 milésimas.

Uno de los casos más conocidos de este tipo de monedas de sitio es el que se produjo en Montevideo en 1844, durante la conocida como Guerra Grande, los conocidos como Pesos del Sitio. A continuación se describe la única moneda de este tipo labrada en México, la realizada en Guadalajara en 1860 durante la Guerra de Reforma, en pesos de plata con aleación feble manteniendo los tipos de la república, con águila sobre nopal en anverso y gorro frigio en reverso.

La siguiente moneda estudiada y la última referida es la emitida en Coriapor, Chile, en 1865, durante la conocida en España como

Guerra del Pacífico, que la enfrentó a una alianza de Chile, Bolivia, Perú y Ecuador, y en la que destaca como hecho de armas la Batalla de El Callao. Durante este conflicto, el intendente de la Provincia de Atacama autorizó a varias empresas de Coriapó a acuñar moneda de plata en una cuantía de un millón de pesos, acuñándose moneda en pesos y 50 centavos, con escudo de Chile en anverso y la leyenda CORIAPO CHILE, y la fecha de emisión en reverso.

Una visión general de estas monedas muestra que la mayoría de ellas fueron emitidas en ciudades portuarias sometidas a bloqueo naval, un 62%, correspondiéndose el resto a ciudades sitiadas por ejércitos enemigos.

Su número es escaso en comparación a las monedas de necesidad que por otros motivos se emitieron en este espacio geográfico, así como si lo comparamos con la cantidad de monedas obsidionales producidas en Europa. No se han incluido en este estudio algunos casos de monedas que, si bien se han considerado en el pasado como de sitio, no cumplen con las condiciones para incluirse en este grupo, como son los casos de las emisiones llevadas a cabo por los realistas en la isla de Chiloé o la discutida moneda que pudo emitirse durante el Sitio de El Callao.

José María de Francisco Olmos

Universidad Complutense de Madrid
josemafr@ucm.es

Fotos UNAN



Recordando a un gran amigo y Numismático Dr. Carlos Clery, de la ciudad de Iquique, que se nos fue tempranamente. Una vez lo visite en su casa. Gustaba mucho de estudiar las monedas como vemos en esta fotografía y también de usar diferentes sombreritos como podemos observar al fondo.

Carlos Torres Gandolfi
Fundador UNAN



Programa de la Escuela Virtual de Numismática de la UNAN año 2023

Dra. Dámaris Mercado-Martínez.
Directora Ejecutiva

Dr. Rolando Testolino. Moderador
Canal Youtube: NUMISMATICA PUERTO
RICO@numismaticapuertorico5830

Los alumnos que tengan al menos un 75% de asistencia, confirmada por mensaje en el chat de difusión del Canal YouTube de la UNAN, en cada clase, recibirán el Certificado en la semana posterior a la última clase, en diciembre de 2023.



Aula N°1 (06/03/2023): Presentación del libro *Monedas de sitio en América Latina*, por Roberto Jovel.



Aula N°2 (06/03/2023): *Historia de la moneda "El Guarani"* por Raúl Olazar Cristaldo.



Aula N°3 (23 /04/2023): *La Moneda Patrón de Puerto Rico de 1890: Un Rompecabezas Numismático del Centenario*, por Eliseo Ramos Feliciano.

UNIÓN AMERICANA DE NUMISMÁTICA "UNAN"



Sede fundacional: Tacna, Perú
Sede promocional: Chimbote, Perú
Sede administrativa: Córdoba, Argentina.

POLOS NUMISMÁTICOS

El polo Pacífico está constituido por:



El polo Atlántico está constituido por:



El polo Centroamérica está constituido por:



El polo Caribe está constituido por:



El polo Norte América está constituido por:



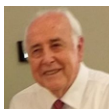
El polo Euro Íbero está constituido por:



Polos Numismáticos

El polo Pacífico está constituido por:

Presidente: CARLOS TORRES
GANDOLFI (Chile)
radiesteziagandolfi@hotmail.com



Vice Presidente: JONATHAN
MOSCOSO (Perú)
jonathan.moscoso@gmail.com



El polo Atlántico está constituido por:

Presidente: ARTURO VILLAGRA (Argentina)
contvillagra@gmail.com



Directora administrativa : CLAUDIA
REYES (Argentina)
claudiareyesarte@gmail.com



Vice Presidente: JUAN SANCHEZ
VERA (Paraguay)



El polo Centroamérica está constituido por:

Presidente: ROBERTO
JOVEL (El Salvador)
rjovel@jovel.org



Vice-presidente:
MANUEL CHACÓN
(Costa Rica)



El polo Caribe está constituido por:

Presidente: DAMARIS MERCADO (Puerto Rico)
dmercado3858@outlook.com



Vice-presidente: JORGE
EMILIO GONZÁLEZ (Cuba)



Vice-presidente: JOSÉ MANUEL
HENRÍQUEZ (República Dominicana)

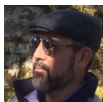


El polo Norte América está constituido por:

Presidente: ÁLVARO
RODRÍGUEZ (Canadá)



Vice Presidente: PABLO
LÓPEZ B. (México)



El polo Euro Íbero está constituido por:

Presidente: PEDRO CANO BORREGO
(España) pietroyanaky@telefonica.net





UNAN Numismática

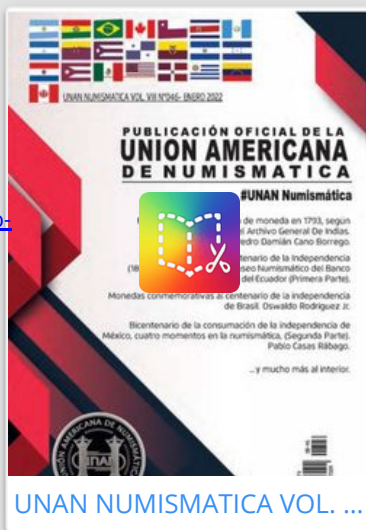
Revista digital bimestral de la Unión Americana de Numismática

En esta entrada brindamos el acceso libre a todos los números de la Revista UNAN Numismática, órgano oficial de la Unión Numismática Americana con publicación bimestral desde su inicio en abril de 2015.

En el enlace siguiente para su descarga en formato PDF:

<http://www.mascoleccionismo.com/archivo/revista-unan-numismatica/>

Y los dos últimos años de la revista UNAN en el nuevo formato e-pub disponible en línea:





UNAN NUMISMATICA VOL. VIII ...



UNAN 048





UNAN 049



UNAN 050



UNAN NUMISMÁTICA VOL. VIII N°051 - DECEMBER 2022

UNAN

UNIÓN AMERICANA DE NUMISMÁTICA

#UNAN NUMISMÁTICA

The kreflow "macuquina"
waiver applied to coin coins
from Potosí and Lima by
Arnaldo J. Cusiñi-Rivera

Thomas Jefferson
and the
establishing of
the Spanish
dollar as the US
monetary
standard by
Pedro Domingo
Casta Botarga

Program of the UNAN
Virtual School of
Numismatics year 2022 -
2023

A medal currency by
Jonathan Moreno



The origins of the E2
Salvador 1999 1/2 - real
coin by J. Roberto José

Puerto Rico's
Peso Coin and
"Billete de
Cauje" by Elvira
Ramos
Feliciano

Saint Eloy:
Patron Saint of
Numismatists by
Dámaso Mercado-
Martínez

Medal award design for
soldiers in Cuba for
capturing maroon slaves
(1829) by Dr. Angel O.
Santana Zayas

UNAN 51

 BOOK CREATOR



UNAN 51
UNAN PERU - MEXICO



